



El tribunal calificador de las pruebas del “ II CONCURSO INCUBADORA DE SONDEOS EN LA RIOJA”, reunido en Logroño a las 17:00 horas del día 21 de mayo de 2019, a la vista de los trabajos realizados, ha decidido:

1. Descalificar el trabajo “Foto al clavo” por ser un plagio del trabajo del mismo nombre presentado y retirado en la convocatoria anterior de este mismo concurso.
2. Otorgar los siguientes premios:

PREMIOS:

Nivel 1 (1º y 2º ESO)

Trabajo ganador: “Como nos tratamos” del alumno Iván Jiménez López de 2º de ESO de la sección de Pradejón del IES Marco Fabio Quintiliano de Calahorra. Profesora tutora del trabajo Mariola Martínez Santibañez.

Nivel 2 (3º y 4º ESO y ciclos formativos de grado básico)

Trabajo ganador: “Moda entre adolescentes” de los alumnos Judit Montes Mena, Paula Caceo Corzana y Ángela Salinas Olarte del centro IES Francisco Tomás y Valiente de Fuenmayor. Profesor tutor del trabajo Ricardo Luezas Pisón.

Estos dos grupos de alumnos y profesores representarán a La Rioja en la fase nacional de este concurso que se celebrará en Pamplona los días 2, 3 y 4 de julio.

Por ello, cuando terminemos el acto deberán quedarse para hablar con la organización.

Asimismo, el tribunal desea felicitar:

*A todos los concursantes, por su labor al realizar los trabajos presentados.

*A todos los centros que han participado en el concurso, por su inestimable colaboración.

*A todos los profesores tutores, por el interés que han sabido transmitir a sus alumnos.

Logroño, 21 de mayo de 2019

Zenaida Hernández . Universidad de La Rioja

Natalia Río. Instituto de Estadística de la Rioja

Elena Ramírez. Aprima (Comité organizador)

Emiliana Oliván. Aprima (Comité organizador)